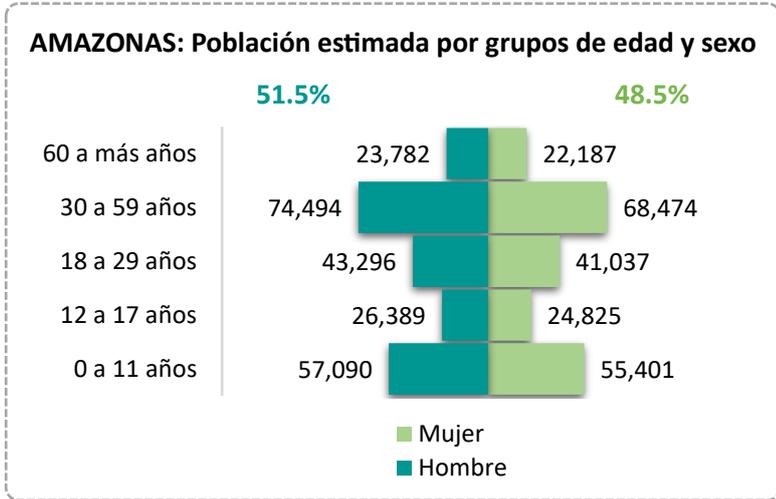


# Amazonas

Según el INEI, la población proyectada<sup>1</sup> referencial en el departamento Amazonas asciende a 436,975 habitantes, en donde el 48.5% son mujeres, siendo la provincia de Utcubamba la que cuenta con mayor cantidad de habitantes.



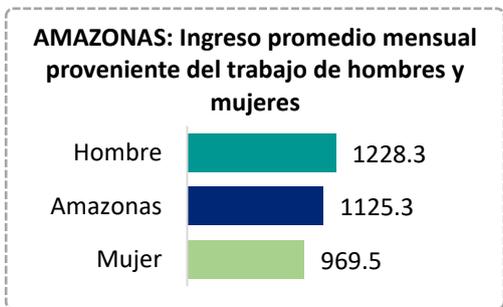
FUENTE: CENSO NACIONAL XI DE POBLACION Y VI DE VIVIENDA 2017 BOLETIN DEMOGRAFICO N° 26,37, 39 / RENIEC / Padrón Nominal/ CNV

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH 2022), en Amazonas el 22.2% de las personas (tanto hombres como mujeres) de 14 y más años de edad no cuentan con ingresos propios, al analizar esta situación por sexo, se observa que el 10.9% de los hombres de 14 años o más no tienen ingresos propios, en contraste, con un porcentaje mucho mayor, el 35.2% de las mujeres de 14 años o más, no tienen ingresos propios.



FUENTE: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH 2022)

Esta información resalta una disparidad significativa entre hombres y mujeres en términos de ingresos propios, indicando que las mujeres en Amazonas tienen una mayor probabilidad de no contar con ingresos propios en comparación con los hombres. Se puede decir que la proporción de mujeres sin ingresos propios es 3.23 veces mayor que la de los hombres.



FUENTE: INEI - Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN 2022)

El ingreso promedio por trabajo de las mujeres fue 969.5 soles, menor en 258.8 soles al ingreso promedio de los hombres (1228.3 soles). En el año 2022, el ingreso promedio de las mujeres representa el 78.9% del ingreso promedio de los hombres. Esto indica que, por cada sol que gana un hombre, una mujer gana aproximadamente 78.9 céntimos.

Esta información destaca una brecha salarial entre hombres y mujeres, mostrando que, en promedio, en Amazonas las mujeres ganan menos que los hombres por su trabajo.

<sup>1</sup> Las proyecciones de población 2023 son de carácter provisional, hasta que se disponga de los resultados definitivos del próximo censo de población y vivienda a ejecutarse en el año 2025. <https://public.tableau.com/app/profile/ogei.minsa.peru/viz/Poblacionestimada/INICIO?publish=yes>

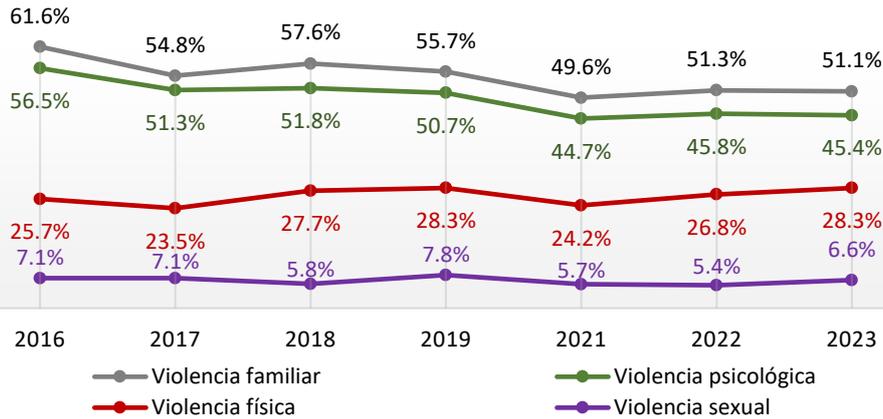
La tasa de desempleo total en Amazonas es del 2.3% (población activa del departamento que está desempleada). El desempleo afecta de manera ligeramente diferente a hombres (2.2%) y mujeres (2.3%), aunque las diferencias son pequeñas, esto sugiere que las mujeres tienen una tasa de desempleo ligeramente superior a la de los hombres en el departamento de Amazonas.

**AMAZONAS: Tasa de desempleo por sexo**



FUENTE: INEI - Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN 2022)

**AMAZONAS: Violencia familiar contra la mujer de 15 a 49 años de edad, ejercida alguna vez por el esposo o compañero**



FUENTE: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2023)

Según los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2023), en Amazonas el 51,1% de mujeres entre 15 y 49 años de edad fueron víctimas de violencia ejercida alguna vez por su esposo o compañero. La encuesta revela que este indicador disminuyó en 10.5 puntos porcentuales entre los años 2016 y 2023, teniendo en cuenta que son años posteriores a la implementación de la Ley 30364. Además, se observa una ligera disminución de 0.2 puntos porcentuales en 2023 en comparación con el año anterior.

Asimismo, entre las mujeres que indicaron haber sufrido violencia física, se observó un aumento de 1.5 puntos porcentuales, en el año 2023 con respecto al año anterior. En el caso de violencia sexual también se observó un aumento de 1.2 puntos porcentuales.

**En el 2023**

**196** denuncias de violación sexual de menor de edad (Artículo 173 del Código Penal).

Ministerio Público<sup>2</sup>

**22** Partos de niñas y adolescentes de 11 a 14 años

MINSA<sup>3</sup>

**1 777** Casos atendidos de violencia

- 716** Casos NNA
- 78** Casos PAM
- 983** Casos personas adultas

87.1% mujeres 12.9% hombres

MIMP – Programa Nacional AURORA – CEM<sup>4</sup>

De los casos atendidos de violencia en los CEM, el 41.8% son de violencia física (742 casos) y 24.1% de violencia sexual (429 casos de los cuales 183 fueron de violación sexual).

<sup>2</sup> [https://cfe.mpfm.gob.pe/gis\\_mp/web/index.php/indicador/delitos-penales](https://cfe.mpfm.gob.pe/gis_mp/web/index.php/indicador/delitos-penales)

<sup>3</sup> <https://webapp.minsa.gob.pe/dwcnv/dwmadrenew.aspx>

<sup>4</sup> <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/boletines-regionales-2023/>